AVISO DE CONVOCATORIA

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.1.2. del decreto 1082 de 2015, Decreto Ley 019 de 2012, decretos reglamentarios y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRONICA,** informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

PROCESO No. AG-SA-25-04

1. **NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL**

 La Entidad Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 Oficina 408 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2. **DIRECCION DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION:**

 SECOP II- ENLACE PROCESO AG-SA-25-04

3. **OBJETO:**

 El objeto del proceso contractual es **"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

4. **MODALIDAD SELECCIÓN CONTRATISTA:**

 La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.

INEXISTENCIA DE BIENES O SERVICIOS EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO A TRAVES DE ACUERDOS MARCO

"SOLICITUD DE CONSULTA DE PRODUCTOS POR BIENES DE USO AGRÍCOLA"

Fecha: Julio 09 de 2025

CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTA:

Por ser el presente requerimiento, bienes de características técnicas uniformes se debe resaltar que, el presidente de la república de Colombia en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, emanó el decreto 310 del 25 de marzo de 2021 donde se reglamentó el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. Y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y se dispuso la Procedencia del Acuerdo Marco de Precios y se instruyó que las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

Bajo este entendido el Departamento de Santander se encuentra en la obligatoriedad de adquirir el presente requerimiento a través de Acuerdo Marco de Precios existentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por ende, la consulta del requerimiento se realizará a través de las herramientas que la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente ofrece y que hacen parte de los mencionados acuerdos.

Que los bienes solicitados por la Secretaria de Agricultura a consultar para objeto de compra son los siguientes:

EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
EQUIPO BANCO MAQUINARIA AGROPECUARIO MULTITAREAS - GENERADOR DE INGRESOS TIPO MULTIFUNCIONAL	Elemento componente de banco maquinaria agropecuaria utilizada para la actualización técnologica y mejoramiento de los procesos de trabajo en campo, de los pequeños productores en el departamento de santander. equipo multifuncional compuesto por un motor tecnologia dos tiempos - combustión gasolina de 2 hp de potencia, cilindrada de 62 cc, con transmisión de 26 mmm, con un tipo de arranque de acción facil de contramuelle, con embraje centrifugado y escape antichispas. un corte de hilo de hasta 42 cm. incluye (02) disco de acero reforzado de (2) y (3) puntas de 25 cm cada una, con protector de golpe, un cortasetos con giro de 180 grados con medida de 44 cm, un (01) kit de mangueras (una manguera succión y una manguera retorno); una (01) motosierra autoengrase con espada de 12 pulgadas; incluye un (1) kit de protección personal (arnes reforzado, gafas); un (1) tarro dosificador, un (1) kit de herramientas de mantenimiento, garantia del equipo de 12 meses desde su entrega por desperfectos de fabricación bajo condiciones adecuadas de uso. incluye transporte de entrega a lugares determinados por la secretaria.



	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	2 de 2

EQUIPO BANCO MAQUINARIA AGROPECUARIO MOTOBOMBA	Equipo agropecuario tipo motobomba compuesta por motor de combustión gasolina tecnología cuatro tiempos (4 t) de siete (07) hp de potencia, arranque manual tipo yoyo retráctil, montado sobre chasis rígido de efecto protector con amortiguación de sistema silent block, que además de salvaguardar el equipo durante su uso y traslado facilita el acople perfectamente alineado de bomba metálica de alta presión de 2" x 2 " la cual entrega un caudal de 36.000 lts/h bajo condiciones adecuadas de trabajo; impulsión máxima aproximada de 50 mts, succión máxima aproximada de 6 mts, incluye un (01) filtro de succión, un (01) juego de tetinas roscadas para entrada y salida, un (01) juego de abrazaderas y juntas, un kit (01) de herramientas básicas; garantía del equipo de 12 meses desde su entrega por desperfectos de fabricación bajo condiciones adecuadas de uso. adicionalmente, se entrega una manguera polietileno pelietizada de 2" pulgadas, calibre 60 de 50 metros de largo . incluye transporte de entrega a lugares determinados por la secretaria.
GUADAÑA	Cilindraje: 45.7 cc., peso seco: 8.7 kg., capacidad de combustible: 0.95 l., longitud total: 182 cm., ancho de corte: 40.6 cm. accesorios incluidos: una cuchilla corbatín. frasco mezclador. tubo de grasa. arnés profesional. herramientas de armado. manual de instrucciones.
FUMIGADORA A MOTOR	Fumigadora de espalda a motor gasolina de 25 lt, motor 2t a 8200 rpm, con presión máxima de 355 psi y caudal de 8 lpm con dimensiones 42*33*65

Que una vez consultada la Tienda Virtual del Estado se evidencia que existe un "*ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA CCE-215AMP-2021*" con vigencia hasta el dia 14 de diciembre de 2025, así:

Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agricola
CCE-215-AMP-2021
CCENEG-046-01-2021
De Diciembre 14, 2022 hasta Diciembre 14, 2025

Que revisado el catálogo de productos del mencionado acuerdo no fueron hallados bienes de iguales características a los bienes de la necesidad para objeto de compra. La información aquí consignada puede estar sujeta a cambios por actualización de catálogos de los acuerdos consultados o generación de nuevos acuerdos marco por Colombia Compra Eficiente.

BRAYAN JAVIER GONZALEZ REDONDO.
Abogado Oficina de Contratación – CPS

VBo. Carlos Alberto Román Ochoa – Jefe Oficina de Contratación

Calle 37 N° 10 -30 Palacio Amarillo | Bucaramanga / Colombia | PBX (57 + 7) 6910880 | Código Postal 680006

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato es de **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

6. **FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA.**

La presentación de la oferta debe cargarse a la plataforma del SECOP II, en la fecha y hora establecida y la misma debe incluir toda la información respecto a la capacidad jurídica, condiciones de experiencia, la descripción técnica ofrecida indicando las características, oferta económica y demás información requerida.

La apertura de las ofertas se realizará mediante la plataforma del SECOP II, no se aceptarán propuestas enviadas por correo, email, fax ni por cualquier otro medio diferentes al previsto en el presente proceso, salvo lo previsto en caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II.

Nota: El proveedor que no pueda realizar correctamente la creación o envió de ofertas deberá cerciorarse que no es una falla general, a través de los medios de comunicación de Colombia Compra Eficiente. Cuando el proveedor no pueda presentar su oferta por indisponibilidad de la plataforma SECOP II, propuesta debe ser enviada al correo electrónico **agricultura@santander.gov.co** adjuntando el certificado de indisponibilidad (Guía indisponibilidad SECOP II).

7. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESPUESTAL.**

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma de **MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y**

CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.145.835.313,65), El valor incluye IVA, gastos Ordenanzales, costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.

El contrato a celebrar se respalda con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **25001684** del 16 de junio de 2025, por un valor de **MIL SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($1.006.387.200 COP),** Detalle del Rubro APOYO PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS RURALES EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER –, Recurso FONDO TABACALERO.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **25001685** del **16 de junio de 2025**, por un valor de **CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($115.739.910,65 COP),** Detalle del Rubro **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS RURALES EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** –, Recurso **FONDO TABACALERO REC. BCE.**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **25001686** del **16 de junio de 2025**, por un valor de **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS MCTE ($23.708.203 COP)**, Detalle del Rubro **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS RURALES EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** –, Recurso **RENDIMIENTOS FONDO TABACALERO REC. BCE.**

Certificado de banco de programas y proyectos del departamento de Santander No. 198 de 16 de JUNIO DE 2025. Nombre del Proyecto - APOYO PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS RURALES EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER –, Recurso FONDO TABACALERO, con SSEPI 20240680000125 BPIN 2024004680137. Eje Estratégico – Sostenibilidad, Sector. Código del Plan de Desarrollo – Es Tiempo De La Agricultura y Desarrollo Social **(**17**).**

8. ACUERDOS COMERCIALES QUE APLICAN AL PROCESO DE SELECCIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE	SI	NO	NO	NO
ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ	SI	NO	NO	NO
ALIANZA DEL PACIFICO MÉXICO	N/A	N/A	N/A	N/A
CANADA	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE	SI	NO	NO	NO
COREA	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR	SI	NO	SI	NO
ISRAEL	SI	CONDICIONADO FECHA PUBLIC AVISO CONVOCATORIA	CONDICIONADO FECHA PUBLIC AVISO CONVOCATORIA	CONDICIONADO FECHA PUBLIC AVISO CONVOCATORIA
UNIÓN EUROPEA – REINO UNIDO	SI	NO	NO	NO

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De acuerdo con la tabla de verificación de tratados internacionales, APLICA TRATADOS INTERNACIONES CON TRIANGULO DEL NORTE (GUATEMALA-SALVADOR) Y LA CAN.

El presente proceso NO ostenta excepciones

El presente proceso está cubierto por Acuerdos CON TRIANGULO DEL NORTE (GUATEMALA-SALVADOR) Y LA CAN.

9. CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES.

Teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, industria y Turismo, la convocatoria del presente proceso NO se limita a MiPymes. (Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015).

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación.

REQUISITOS HABILITANTES

A) DE ORDEN JURIDICO

- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- CERTIFICADO JUDICIAL
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- LIBRETA MILITAR
- CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.
- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL.
- ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.
- CERTIFICADO REDAM
- CETIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
- CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 1 AÑOS LEY 1918 DE 2018.

B) CONDICIONES DE EXPERIENCIA

- EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

C) CONDICIONES TECNICAS

- FICHA TECNICA
- FICHA TECNICA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR
- CERTIFICACION DEL FABRICANTE
- PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO
- EQUIPO MINIMO REQUERIDO

D) CAPACIDAD FINANCIERA

- ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- PATRIMONIO (P)

E) CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- RENTABILIDAD DEL ACTIVO

11. CRONOGRAMA.

CRONOGRAMA			
No.	**ACTIVIDAD**	**TÉRMINOS**	**LUGAR**
1.	PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, AVISO DE CONVOCATORIA Y ANEXOS	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
2.	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
3.	SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MIPYMES DE SANTANDER	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /

4.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
5.	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
6.	PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
7.	PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
8.	RESPUESTA A OBSERVACIONES	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
9.	PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
10.	PLAZO MÁXIMO ENTREGA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
11.	APERTURA DE OFERTAS	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
12.	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
13.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
14.	RESPUESTAS OBSERVACIONES EVALUACIÓN	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
15.	AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA REALIZADA DE MANERA VIRTUAL	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
16.	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIO DE DESIERTA	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
17.	FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
18.	ENTREGA DE GARANTIAS	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /
19.	APROBACION DE GARANTIAS	COMO QUEDA REGISTRADO EN PLATAFORMA SECOP II	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO /

WILMER AUGUSTO JIMENEZ GOMEZ
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Abogada Especialista Andrea Bermudez Jaimes - Aspectos Jurídicos CPS